



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tel. 443 - 3-12-32-28

TOMO CLXXXVII

Morelia, Mich., Jueves 23 de Enero de 2025

NÚM. 36

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve BBVA México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, frente a Noé Costumbre Escamilla.....	2
J.S.C. Promueve Marco Antonio Pérez Guillén y Otros frente a Ismael Pérez Guillén.....	2
J.S.C.H. Promueve J. Jesús Patiño Paz, frente a María Mercedes García García.....	2

AD-PERPETUAM

Saúl Gama Lucas.....	3
Ramón Martínez Pablo.....	3
Oscar Ernesto Cervantes Mariscal.....	3
J. Refugio Jiménez Téllez.....	4
José Crisóforo Miranda García.....	4
Ángel Vázquez Betancourt y Rufina Flores Villa.....	4
Martha Elena Oregel Oregel.....	5

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DTO. 36

J.A. Emplazamiento a Iván Palacios Hilario.....	5
---	---

AVISOS NOTARIALES

J.S.I. Se inicia el J.S.I. a bienes de Gonzalo Gaona Hernández, ante la fe de la Lic. Rosalba Elvira Ríos, Notario Público No. 193, de Lázaro Cárdenas, Michoacán.....	5
J.S.I. Se inicia el J.S.I. a bienes de Sixtos López Hernández ante la fe de la Lic. Rosalba Elvira Ríos, Notario Público No. 193, de Lázaro Cárdenas, Michoacán.....	5
J.S.T. Se inicia el J.S.I. a bienes de Pablo Avilés Benítez, ante la fe de la Lic. Rosalba Elvira Ríos, Notario Público No. 193, de Lázaro Cárdenas, Michoacán.....	6

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 36.00 del día

\$ 46.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto Civil.- Morelia, Michoacán.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 1242/2019, promovido por BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCAMÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVAMÉXICO, frente a NOE COSTUMBRE ESCAMILLA, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Único. Respecto del lote de terreno marcado con el número 23, de la manzana 9, con casa habitación marcada con el número oficial 20, ubicada en la calle de Loma El Pantano, esquina con Loma El Pitahayo, en el fraccionamiento Lomas de la localidad de Santa María de Guido del Municipio y Distrito de Morelia.

La audiencia de remate en PRIMERAALMONEDA judicial, tendrá verificativo a las 10:00 diez horas del día 31 treinta y uno de enero de 2025 dos mil veinticinco.

Se convoca a postores mediante la publicación de edictos por tres veces, de 7 siete (sic) en 7 siete días entre cada publicación, en los Estrados de este Juzgado, en un diario de mayor circulación en el Estado y en el Periódico Oficial del Estado, convocando postores para que intervengan en la audiencia de remate.

Sirviendo de base para el remate la suma de \$2'170.000.00 dos millones ciento setenta mil pesos 00/100 moneda nacional, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

Morelia, Michoacán, 21 veintiuno de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro.- La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada María Lucia Arreguin Ponce.

44000412124-09-12-24

26-31-36

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Pátzcuaro, Michoacán.

CONVOCANDO POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil número 48/2023, sobre división de cosa común, promovido por MARCO ANTONIO PÉREZ GUILLEN y OTROS, frente a ISMAEL PÉREZ

GUILLEN, se señalan las 12:00 doce horas del día 31 treinta y uno de enero del año en curso, para la audiencia de remate en su TERCERA ALMONEDA, misma que se llevará en este Juzgado para rematar:

Respecto del inmueble identificado como la casa marcada con los números 26 veintiséis y 28 veintiocho de la segunda calle del Pilancón antes, hoy calle Federico Tena, manzana séptima del cuartel cuarto de esta ciudad de Pátzcuaro, Michoacán, el cual mide 18.60 dieciocho metros sesenta centímetros con frente por 56.60 cincuenta y seis metros sesenta centímetros de fondo, y las siguientes colindancias:

Al Norte: con la sucesión de Iraide Rangel.

Al Sur: con Gastón Mendoza Alcocer.

Al Oriente: con Joaquín Hernández.

Y, al Poniente: con la calle Federico Tena que es la de su ubicación.

Siendo su extensión superficial de 1,052.76 mil cincuenta y dos metros setenta y seis centímetros cuadrados.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$7'776,000.00 (siete millones setecientos setenta y seis mil pesos 00/100 M.N.)

Siendo postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de la suma determinada para el inmueble.

Publíquese el edicto por 1 una sola vez, en los Estrados de este Juzgado, el Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad.

Pátzcuaro, Michoacán, 6 seis de enero de 2025 dos mil veinticinco.- El Secretario Primero de lo Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Miguel Nicolás Estrada.

44100436881-15-01-25

36

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Hidalgo, Michoacán.

SEGUNDAALMONEDA.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro de los autos que integran el expediente número 3/2014, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario, promovido por J. JESÚS PATIÑO PAZ, en contra de MARÍA MERCEDES GARCÍA GARCÍA, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

ÚNICO. El 50% cincuenta por ciento de la parte alícuota que le corresponde a María Mercedes García García, del predio urbano con casa habitación y local comercial, ubicado la avenida Hidalgo, sin número de la tenencia de San Lorenzo Queréndaro, municipio de Irimbo, Michoacán, inscrito en el Registro Público de la Propiedad a nombre de la citada García García, bajo el número 31 treinta y uno, tomo 1116 mil ciento dieciséis del libro de propiedad correspondiente al Distrito de Hidalgo.

Servirá de base para dicho remate la cantidad de \$970,000.00 (novecientos setenta mil pesos 00/100 moneda nacional), suma que resulta después de la deducción del 10% diez por ciento al valor asignado en el avalúo exhibido, por tratarse de una segunda almoneda, y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

El remate tendrá verificativo en este Juzgado a las 13:00 trece horas el día 30 treinta de enero el año en curso.

Ciudad Hidalgo, Michoacán, 13 trece de enero del año 2025 dos mil veinticinco.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Licenciado René Pineda Hernández.

44000443742-17-01-25 36

EDICTO

Poder Judicial del estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Huetamo, Michoacán.

SAÚL GAMA LUCAS, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Testimonial Ad- perpetuam número 622/2024, para suplir título escrito de dominio respecto del predio urbano con casa habitación ubicada en la calle Tanganxoan, número 122 ciento veintidós, colonia Linda Vista de esta ciudad, con una superficie de 547.34 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: mide 18.95 metros, y colinda con Irma Cahuich Villanueva.
 Al Sur: mide 20.70 metros, y colinda con callejón sin nombre.
 Al Oriente: 26.40 metros, y colinda con Reynaldo Plancarte Conejo.
 Y al Poniente: mide 29.00 metros, y colinda con calle Tanganxoan.

Asegura la promovente tener la posesión del citado inmueble, desde el día 4 cuatro de enero de 1995 mil novecientos noventa y cinco.

Se convocan personas que se crean con derecho al bien mencionado, para que dentro del término de 10 diez días, pasen ante este Juzgado de los Autos a deducir sus derechos.

Huetamo, Michoacán, a 7 siete de enero de 2025 dos mil veinticinco.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Alma Margarita Romero Martínez.

44000437239-15-01-25 36

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Los Reyes, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

RAMÓN MARTÍNEZ PABLO, por su propio derecho, bajo el registro número 549/2024, del índice de este Juzgado, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam para suplir título escrito de dominio, respecto de un predio urbano registrado catastralmente respecto de la casa habitación ubicada en la calle Niños Héroes número 10 (antes 16), colonia Centro de la población de Santa Inés, del municipio de Tocumbo, Michoacán; cuyas medidas y colindancias son las siguientes:

Norte: 38.00 metros, con Mercedes Medina Álvarez.
 Sur: 38.00 metros, con Herlinda Magaña Cacho.
 Oriente: 10.00 metros, con Juvenal Álvarez Fernández.
 Y, Poniente: 10.00 metros, con calle Niños Héroes.

Con una extensión de 380.00 trescientos ochenta metros. El predio antes citado, lo adquirió el promovente por compraventa verbal que realizó con Ramón Martínez Estrada, posesión que tienen en forma pública, pacífica, continua, de buena fe, y en concepto de propietario.

Se convoca opositores con derecho al inmueble, para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro del término de 10 diez días hábiles.

Los Reyes de Salgado Michoacán, a doce de noviembre del dos mil veinticuatro.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Edgar Omar Treviño Torres.

44150435926-16-01-25 36

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Michoacán.

OSCAR ERNESTO CERVANTES MARISCAL, dentro del

expediente número 1092/2024, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto de la casa habitación, ubicada en calle J. Carranza y Eleuterio González, número 201 doscientos uno, barrio El Carmen, lote 0, manzana 0, de esta ciudad de Zamora, Michoacán, la cual mide y linda:

Al Noreste: 9.59 metros, colindando con Juan Ochoa, ahora Gerardo Alberto Ochoa Vega.

Al Sureste: iniciando en dirección suroeste en dos tramos se miden 15.86 metros, colindando con calle Jesús Carranza y 2.43 metros, colindando con calle Eleuterio González y calle Jesús Carranza.

Al Suroeste: 8.15 metros, colindando con calle Eleuterio González.

Al Noroeste: iniciando en dirección suroeste, se miden 6.80 metros, voltea en dirección sureste en 0.75 metros y para finalizar voltea al suroeste en 10.45 metros, colindando todas estas medidas con propiedad de Pedro Ayala Méndez.

El cual tiene una extensión superficial total de: 162 ciento sesenta y dos metros cuadrados y 382 trescientos ochenta y dos metros de construcción de adobe.

Manifestando el promovente, ser poseedor en concepto de propietario; las personas que se consideren con derecho al inmueble, pasen a deducirlo dentro del término legal de 10 diez días.

Zamora de Hidalgo, Michoacán, a 11 once de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro.- Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Lic. Sergio Mendez Prado.

44150435972-16-01-25 36

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Michoacán.

12 de junio de 2024 se admite Información Testimonial Ad-perpetuam, número 676/2024, promueve J. REFUGIO JIMÉNEZ TÉLLEZ, para suplir título escrito de dominio:

Adquiere casa marcada número 150, calle antes sin nombre ahora calle Naranjos, colonia El Vergel, Zamora, Michoacán, por donación gratuita con GRACIELA PINEDA TÉLLEZ, en año 1982. Colindancias:

Norte: 7.00 m calle Naranjos.

Sur: 7.00 (sic) Verónica Hernández Jiménez.

Oriente: 22.00 m Diego Ponce Rodríguez.

Poniente: 22.00 m Oscar Guzmán Juárez.

Superficie: 154 m².

Las personas con derecho al inmueble lo deduzcan dentro de 10 diez días.- Doy fe.

Zamora, Michoacán, a 30 de octubre de 2024. - El Secretario del Juzgado.- Lic. Miguel Ángel Guerrero López.

44000439852-16-01-25 36

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Maravatío, Michoacán.

JOSÉ CRISÓFORO MIRANDA GARCÍA, por su propio derecho, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 1118/2024, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto del predio rústico denominado "Ojo de Agua" ubicado en calle San Miguel El Alto, del Municipio de Maravatío, Michoacán, adquirió de J. Guadalupe Miranda González.

Causantes: J. Guadalupe Miranda González.

Colindantes:

Noreste: con camino vecinal

Sureste: Benjamín Eustaquio Arriaga.

Suroeste: Telesforo González Miranda.

Noroeste: Telesforo González Miranda.

Con un extensión superficial de 00-12-21, hectáreas.

Se convoca a personas que se crean con derecho, pasen a deducirlo dentro del término de 10 diez días.

Maravatío, Michoacán, 12 doce de diciembre de 2024.- La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada en Derecho Micaela López Villanueva.

44000436205-15-01-25 36

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Huetamo, Michoacán.

ÁNGEL VÁZQUEZ BETANCOURT y RUFINA FLORES VILLA, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Testimonial Ad-perpetuam número 628/2024, para suplir título escrito de dominio respecto del predio urbano con casa habitación ubicada en la calle Curicaveri,

sin número, de la colonia El Toreo, de esta ciudad, con una superficie de 1,283.00 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: mide 25.00 metros, y colinda con calle Quiroga.
 Al Sur: mide 25.00 metros, y colinda con calle Tabachines.
 Al Oriente: mide 50.00 metros, y colinda con Francisco Rebollar y Elvira López Gallegos.
 Y al Poniente: mide 50.00 metros, y colinda con calle Curicaveri.

Asegura la promovente tener la posesión del citado inmueble, desde el día 5 cinco de enero del 2005 dos mil cinco.

Se convocan personas que se crean con derecho al bien mencionado, para que dentro del término de 10 diez días, pasen ante Juzgado de los autos a deducir sus derechos.

Huetamo, Michoacán, a 7 siete de enero de 2025 dos mil veinticinco.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Alma Margarita Romero Martínez.

44000440954-16-01-25

36

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Jiquilpan, Michoacán.

En cumplimiento al auto de esta misma fecha, se admitieron a trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Civil número 146/2024, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam para suplir título escrito de dominio, promueve MARTHA ELENA OREGEL OREGEL, respecto de la totalidad del predio urbano ubicado en calle Morelos número 99, de la comunidad de Francisco Sarabia, perteneciente al municipio de Jiquilpan, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Norte: 50.00 metros, con Modesto Gálvez Ayala.
 Sur: 50.00 metros, con Jesús Oliveros Amezcua.
 Poniente: 10.00 metros, con calle Diego José Abad.
 Oriente: 10.00 metros, con calle Morelos de su ubicación.

Con extensión superficial de 500.00 m².

Lo anterior, se ordena publicar en los Estrados de este Juzgado, así como en el Periódico Oficial del Estado, para que las personas que se consideren con derechos al inmueble antes mencionado, pasen a deducirlo dentro del término legal de 10 diez días hábiles.

Jiquilpan, Michoacán, a 5 cinco de noviembre de 2024.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Santiago Avila Ornelas.

202501162012-16-01-25

36

EDICTO

Tribunal Unitario Agrario.- Secretaría de Acuerdos.- Dto. 36.- Morelia, Michoacán.

Se ordena el emplazamiento a IVÁN PALACIOS HILARIO, respecto de la controversia, planteada por ALEJANDRO PALACIOS ALVARADO, en el juicio 17/2023, del poblado "Santa Cruz de Villagómez", Municipio de San Lucas, Michoacán, deberán comparecer a contestar demanda, en la audiencia que tendrá verificativo en este Tribunal Unitario Agrario Distrito 36, ubicado en la calle Alonso de Oñate Número 173, esquina Periférico, colonia Ampliación Enrique Ramírez, código postal 58220, Morelia, Michoacán, a las trece horas del día diez de marzo de dos mil veinticinco, con el apercibimiento decretado en auto de veintisiete de noviembre de dos mil veinticuatro.

Secretario de Acuerdos "B".- Lic. Sergio Reyes Pantoja.

40103717257-09-12-24

28-36

AVISO NOTARIAL

Lic. Rosalba Elvira Ríos.- Notario Público No. 193.- Lázaro Cárdenas, Michoacán.

Por medio del presente se informa que se tiene por iniciada en sede notarial el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del C. GONZALO GAONA HERNANDEZ. Tramitado en la Notaría número 193 con sede en Lázaro Cárdenas, Michoacán, a cargo de la Lic. Rosalba Elvira Ríos.

Atentamente.- Lic. Rosalba Elvira Ríos.- Notaria Pública Titular Número 193.- EIRR730116F7A. (Firmado).

36

AVISO NOTARIAL

Lic. Rosalba Elvira Ríos.- Notario Público No. 193.- Lázaro Cárdenas, Michoacán.

Por medio del presente se informa que se tiene por iniciada en sede notarial el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del C. SIXTOS LOPEZ HERNANDEZ. Tramitado en la Notaría número 193 con sede en Lázaro Cárdenas, Michoacán, a cargo de la Lic. Rosalba Elvira Ríos.

Atentamente.- Lic. Rosalba Elvira Ríos.- Notaria Pública Titular Número 193.- EIRR730116F7A. (Firmado).

36

AVISO NOTARIAL

Lic. Rosalba Elvira Ríos.- Notario Público No. 193.- Lázaro Cárdenas, Michoacán.

Por medio del presente se informa que se tiene por iniciada en sede notarial el Juicio Sucesorio Testamentario a bienes del C. PABLO AVILÉS BENÍTEZ. Tramitado en la Notaría número 193 con sede en Lázaro Cárdenas, Michoacán, a cargo de la Lic. Rosalba Elvira Ríos.

Atentamente.- Lic. Rosalba Elvira Ríos.- Notaria Pública Titular Número 193.- EIRR730116F7A. (Firmado).

36

**Para consulta en Internet:
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
y/o www.congresomich.gob.mx**

COPIA SIN VALOR LEGAL